

Toluca de Lerdo, México, 29 de agosto de 2017.

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones del Consejo General.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: En términos del artículo séptimo, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, en el que refiere el artículo séptimo, que el Presidente de la Comisión será suplido por el Consejero que le siga en la lista de integración de la comisión, en los siguientes casos:

La que aplica es la fracción segunda que es, en ausencias temporales, cuando exista algún caso urgente que tratar o por incapacidad médica, por más de diez días naturales; bueno, sería el caso que le ocupa a la consejera Natalia y pues vamos a celebrar la sesión, por lo que le voy a pedir a la Secretaria Técnica, tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, consejera.

Haré el pase de lista de la consejera y el consejero presentes de esta comisión.

Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la comisión, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Ahora, procedo a tomar lista de asistencia de las representaciones de los partidos políticos.

Del Partido Revolucionario Institucional, Eloísa García Domínguez. (Presente)

Del Partido de la Revolución Democrática, Aketzaly Jazmín Alcalá Benítez. (Presente)

Del Partido del Trabajo, Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Se integra también por parte del Partido Revolucionario Institucional,
Giovanni Palma Erazo. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Chaix Ortega Cid. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Del Partido MORENA, Jorge Velázquez González. (Presente)

Del Partido Político Local, Vía Radical, Cinthia Itzel Moreno Alanís. (Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Señora consejera, informo a usted que están presentes la consejera y el consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal.

Asimismo, señora consejera le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión, la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

También se encuentra acompañándonos el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenidos.

Ha solicitado una moción el señor representante del PT, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO:
Gracias.

Buenas tardes a todos.

Una moción Presidenta, en el sentido de que, de acuerdo a las modificaciones que tuvo nuestro Reglamento de Comisiones, recientemente

aprobado por el Consejo General, nos limita la participación a las representaciones de los partidos en cuanto a las personas que se sientan en la mesa.

Entonces, vemos que el Revolucionario Institucional tienen al propietario y al suplente y de igual forma que ya la Secretaria Técnica dio cuenta de ambos, sí pediríamos que se respete lo que establece el Reglamento de Comisiones, por favor.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Sí, efectivamente, tenemos que cumplir con el ordenamiento que ha aprobado el máximo órgano, que es el Consejo General y yo pediría que nos dijeran quién es el que va a representar.

La licenciada Eloísa.

Le pido Secretaria, dé cuenta que se queda la licenciada Eloísa.

Gracias.

Gracias, señor representante del PT y le pido que continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Se integra a los trabajos de esta Comisión del Partido Acción Nacional, Vicente Carrillo Urban. (Presente)

Estaba dando cuenta señora Presidenta, de la presencia del doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

Y para señalar que en representación del Partido Revolucionario Institucional, se encuentra en esta sesión Eloísa García Domínguez. (Presente)

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Reitero, esto es, dando cumplimiento al artículo 13, fracción I, segundo párrafo del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Le pido por favor Secretaria, continúe.

Antes, en virtud de existir quórum para sesionar, siendo las 15 horas con 15 minutos del día 29 de agosto del año 2017, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria. Ahora sí, le pido que continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta. El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día del cual me permito dar cuenta.

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2017.
- 4.- Informe de la Secretaría Técnica.
- 5.- Presentación de la propuesta de la convocatoria del sexto concurso de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia".
- 6.- Propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de septiembre de 2017, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
- 7.- Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario al mismo o incluir algún punto en asuntos generales?

Si no es así, le pido a la Secretaria, consulte a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de la consejera y el consejero para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Se cuenta con el consenso, gracias.

Por lo cual solicito a la consejera y al consejero de esta comisión, si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad y por el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General y en virtud de que en toda oportunidad les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la señora Secretaria Técnica, pregunte a las y los integrantes de esta comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Con gusto.



Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Muchas gracias.

Tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a la consejera y consejero de esta comisión, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano.

Gracias.

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Le pido por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: En primera ronda de intervenciones, pregunto a las y los integrantes de esta comisión, si existen observaciones o comentarios respecto al acta de la séptima sesión ordinaria del día 13 de julio de 2017, por parte de las representaciones de los partidos políticos o del consejero, la misma está a su consideración.

Si no hay observaciones, le pido a la Secretaria Técnica, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del

acta de la séptima sesión ordinaria del 13 de julio de 2017, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de las representaciones, gracias.

Solicito a la consejera y al consejero electoral, integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria del 13 de julio de 2017, levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Le pido por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto corresponde al número cuatro, informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Señoras y señores integrantes de esta comisión, el informe les fue remitido previamente.

En primera ronda de intervenciones les preguntaría, si alguien desea hacer alguna observación al mismo.

Si no hay intervenciones, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el relativo al número cinco, presentación de la propuesta de convocatoria del sexto concurso de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia".

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Tiene el uso de la palabra la maestra Liliana Martínez Garnica, Secretaria Técnica de la comisión, a fin de que realice la presentación correspondiente.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Se trata del sexto concurso de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia" y voy a presentar lo que contiene la convocatoria de mérito.

Los participantes deberán residir en el Estado de México y tener de entre 5 y 15 años cumplidos a la fecha de emisión de la convocatoria.

De la temática, los trabajos realizados podrán abordar alguno de los siguientes temas:

1. La paz que todos anhelamos y su práctica en la vida diaria.
2. Identidad con mi estado.
3. La práctica de los valores para una convivencia armónica.

De las categorías, el concurso abarca tres categorías: la categoría A, de 5 a 7 años; la categoría B, de 8 a 11 años, la categoría C, de 12 a 15 años.

De los trabajos. Las obras deberán cubrir las siguientes características, tendrán que presentarse en formato cartulina blanca de 43 por 28 centímetros, esto es media cartulina en orientación horizontal.

La presentación. El pegado deberá de ser sobre una base rígida del mismo tamaño, puede ser papel cascarron o ilustración, con cubierta de papel bond adherida en un sólo extremo a la base.

Las técnicas que podrán utilizar son acuarela, pastel, pintura acrílica, tempera, crayola y lápiz de color.

Del registro de la participación. El sistema de registro y el formato de autorización estarán disponibles en la página electrónica www.ieem.org.mx, a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 31 de octubre de 2017 con la siguiente información: la categoría, la edad, el seudónimo, nombre completo de quien participa, municipio de residencia, teléfono de contacto de la madre, padre o tutor, puede ser teléfono fijo y móvil, correo electrónico, título de la obra, explicación de la obra concursante, imagen del dibujo en formato JPG para cotejo; el tamaño máximo deberá de ser de 2 megas.

De los requisitos para la entrega de trabajos. Las obras concursantes deberán presentarse en un sobre bolsa sellado, rotulado al frente con la categoría en la que concursa, folio de registro, seudónimo con el que se identifica al participante y título de la obra, los cuales deberán incluir lo siguiente:

1.- El trabajo identificándolo con el formato de registro impreso, adherido al reverso de la pintura.

2.- Incluir el formato de autorización para participar en el concurso, debidamente llenado y firmado por la madre, padre o tutor de quien participa dentro del sobre bolsa.

Del periodo y lugar de recepción de los trabajos. La recepción de los trabajos iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 31 de octubre de 2017.

Las obras participantes se pueden entregar o enviar al Instituto Electoral del Estado de México o, a los centros regionales de cultura, así como en los centros culturales y recreativos de la Secretaría de Cultura del Estado de México.

De la calificación de los trabajos. Ésta la realizará el jurado calificador que determine el Instituto Electoral del Estado de México. La evaluación de los trabajos se hará conforme a las características solicitadas y en apego a las temáticas señaladas.

El fallo del jurado calificador será inapelable.

De los premios. Se premiará a los trabajos que obtengan los cinco primeros lugares de cada categoría, determinados por el jurado calificador, de conformidad con lo siguiente:

Para las tres categorías, A, B y C:

El primer lugar tendrá un premio de 10 mil pesos y reconocimiento.

Para el segundo lugar, 7 mil 500 y reconocimiento.

Para el tercer lugar, 5 mil pesos y reconocimiento.

Para el cuarto lugar, 3 mil pesos y reconocimiento.

Y para el quinto lugar, 2 mil pesos y reconocimiento.

De la publicación de los resultados, estos serán publicados el 24 de noviembre de 2017, en la página oficial del IEEM y de manera alterna, el Instituto Electoral del Estado de México notificará personalmente a los ganadores.

Sobre la premiación. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2017, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

En cuanto a los derechos, sin excepción, quienes participen, manifestarán su conformidad con las bases de la convocatoria, haciendo constar que el trabajo es original y de su autoría, autorizando al IEEM la reproducción, publicación, distribución del material gráfico participante, con fines promocionales y de exhibición de forma exclusiva, sin afectar sus derechos de autor. Los trabajos participantes no serán devueltos.

Es cuanto, en cuanto a esta sexta emisión del concurso.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación que ha realizado la Secretaría Técnica.

Yo les pregunto en primera ronda de intervenciones si, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario a esta presentación?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica, realice las gestiones correspondientes para la debida publicación.

Antes, el señor representante del PT en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO:
Gracias. Nada más para hacer una solicitud.

Entendemos que es la sexta edición de esta actividad. Es la sexta edición, ¿verdad?, ¿estoy en lo correcto?

Si nos pudieran regalar un estadístico de las personas que han venido ganando a lo largo de estas ya cinco ocasiones que se ha llevado a cabo esta actividad, por favor.

Sería cuanto. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor representante.

En primera ronda, la representante del PRI, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Hola.

Solamente para, lo que siempre pido, que nos expidan esta y algunas convocatorias, para nosotros hacer la difusión correspondiente.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido a la Secretaria Técnica, tome nota para que pueda realizar las gestiones correspondientes y atienda las solicitudes de los señores representantes.

¿Alguien más?

Si no hay ninguna participación más, instruyo a la Secretaría Técnica, que realice las gestiones correspondientes para la debida publicación de la convocatoria.

Y le pido que proceda al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Señora Presidenta, corresponde al punto número 6, propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de septiembre de 2017, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En este punto, le pido a la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, para que realice la presentación correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todos y todas.

Efectivamente, en la pantalla aparece el calendario de colaboraciones para el fortalecimiento y promoción de la cultura política y democrática, en el espacio que tenemos en la página del Instituto, así como en "Agenda Mexiquense".

En esta ocasión empezaremos el 1º de septiembre, este viernes con Movimiento Ciudadano y así sucesivamente con la rotación de todos los partidos políticos y también con las colaboraciones de los Consejeros y de las Consejeras,

así como de la Directora de Participación Ciudadana, el titular del Centro de Formación y Documentación Electoral y de mi colaboración.

Iniciaríamos con Movimiento Ciudadano, como había comentado, y concluiríamos el 30 de septiembre con el Partido Verde Ecologista y la recomendación es, como siempre, de que tenemos el espacio para que ustedes puedan escribir sobre el fortalecimiento de la cultura política-democrática en nuestra entidad y, recuerden también que las colaboraciones las tienen que entregar, máximo un día antes de las fechas que están señaladas y que les corresponde a cada uno de ustedes en el calendario que estamos poniendo en pantalla.

Por mi parte sería cuanto y si hubiera alguna inquietud, alguna duda, aquí estoy.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, maestra Verónica Veloz.

Señores integrantes de esta comisión, ¿tienen algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Jefa de la Unidad de Comunicación Social?

Si no es así, le solicito a la Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Con gusto, señora Presidenta.

Corresponde al punto número 7, asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron registrados asuntos generales, pero si alguien desea registrar alguno en este momento, lo puede hacer.

Si no los hay, le pido a la Secretaria Técnica, continúe, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTINEZ GARNICA: Señora Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

En virtud de lo anterior, siendo las 15 horas con 33 minutos del día 29 de agosto del 2017, damos por clausurados los trabajos de esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Por su asistencia y su colaboración. Gracias.

**"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**


**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ
JORDAN**

CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

DR. GABRIEL CORONA ARMENTA
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

LIC. VICENTE CARRILLO URBAN
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL


C. ELOISA GARCÍA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. AKETZALY JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA


LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. CHAIX ORTEGA CID

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA



C. CARLOS LOMAN DELGADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. CINTHIA ITZEL MORENO ALANÍS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
VÍA RADICAL ANTE CONSEJO GENERAL

INVITADOS



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ
VALENCIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



DR. IGOR VIVERO ÁVILA

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL